

### Almerí afirma que estudio técnico debe establecer si es viable aumentar el sueldo mínimo

**Lima, oct. 24 (ANDINA).**- Es necesario realizar un estudio técnico para ver si es factible o no incrementar la Remuneración Mínima Vital (RMV) de los trabajadores, tal como lo planteó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sostuvo el ministro de Trabajo, Carlos Almerí.



"Decir que aumentamos a 600 o 700 los sueldos resultaría perjudicial para el Estado, porque hay que tomar en cuenta como va repercutir en el sistema pensionario. Por eso es necesario, primero, hacer un estudio técnico y ver si es factible", manifestó.

Dijo que por ese motivo se ha reunido con los principales empresarios y dirigentes sindicales del país para establecer en consenso los mecanismos que deben tenerse en cuenta.

"Espero que haya nuevamente el dialogo en el Consejo Nacional de Trabajo para que evaluemos y tomemos una posición sobre el Salario Mínimo Vital", expresó.

Almerí, resaltó también la importancia de que en la próxima legislatura se debata y apruebe la Ley General del Trabajo que "se encuentra estancada"

(FIN) SOR/GCO